Cumbitara (N),31 de julio de 2026

Señores
FUNDACION SURDESARROLLO
R.L. EDISON YOBANI SIMBAÑA QUISTIAL

REF.: ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-054-2026

Mediante la presente me permito informarle que el Municipio acepta la oferta por Usted presentada en el proceso de selección de la referencia, en atención a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación que actuó dentro del proceso, toda vez que su propuesta ha cumplido con todos los requerimientos de la invitación pública, así;

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N)

VALOR: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($48.995.000) M/CTE

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.º 2026000512 del 8 de mayo de 2026, expedido por la Tesorería Municipal del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2026, con cargo a los rubros presupuestales:

RUBRO	NOMBRE
2.3.16.2.3.2.02.02.009.1.43.4301.1604.037.1.2.4.3.01	P-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE RECREACION

PLAZO: SIETE (7) DIAS CALENDARIO , contados a partir del perfeccionamiento del contrato, registro y suscripción del acta de inicio.

SUPERVISOR: JOSE LUIS MEJIA BURBANO-SECRETARIO DE GOBIERNO

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Cumbitara (N), a los 31dias del mes de juLIo de 2026

Atentamente,

ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
Alcaldesa Municipal Cumbitara (N)